



Mirada de mujer indígena amazónica

La mujer indígena, en su diversidad cultural, desempeña un rol fundamental en sus comunidades y en la sostenibilidad y protección de la vida. Asimismo, ellas contribuyen en el hogar y la siembra; son difusoras de su lengua y conocimiento ancestral; y, en muchos casos, son referentes principales en la defensa del territorio y los derechos humanos de sus pueblos.

Las mujeres indígenas merecen ser escuchadas, tienen temas vitales e importantes; pues ellas juegan papeles claves en la educación de las futuras generaciones, en la alimentación de las familias y, muchas veces, salen al frente para defender a sus comunidades con valentía. Son protagonistas porque, desde antaño, y si bien apenas lograban espacios de participación, siempre han sido las principales consejeras en los diversos lugares donde están presentes.

Son líderes, son excelentes dirigentes, capaces de tomar buenas decisiones públicas y políticas, son sujetos de derechos y para validar eso hay que adentrarse en su realidad, en su cosmovisión y en todo aquello que da sentido a su existencia.

La mujer indígena amazónica víctima de la violencia

Violencia de género:

El 57% las mujeres indígenas han sufrido algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física y/o sexual) por su esposo o compañero. Además, las actividades extractivas y los megaproyectos generan otras formas de violencia como la trata, la prostitución, el abandono familiar, los embarazos no deseados por violencia sexual y el acoso sexual hacia las mujeres (y niñas) indígenas (Belaunde, 2011).

Una realidad que afecta a las mujeres es que en sus territorios hay extracción minera, lo cual implica que extranjeros maltaren y abusen de ellas.



Trata de personas:



La vulnerabilidad de las mujeres indígenas ante la trata de personas se refuerza por varios factores. Uno de los más comunes es la barrera idiomática y el acceso al Derecho a la educación. Esta situación convierte a las indígenas en un blanco fácil para los tratantes quienes aprovechan que la víctima no “existe” ante el Estado y sus servicios de identificación, también dificulta el trabajo de las organizaciones y activista de derechos humanos en el proceso de la denuncia y localización de las víctimas.

Salud y educación

Acceso al sistema de salud:

Las mujeres indígenas afrontan la discriminación étnica en los espacios médico-asistenciales. Siendo los casos de violencia obstétrica constantes, así como la medicalización del parto y la exigencia de mantener a la parturienta en posición supina que vulnera los derechos de las mujeres indígenas a un parto humanizado y respetuoso de sus usos y costumbres. Entre los factores que limitan el acceso de la población indígena a los servicios de salud, encontramos el acceso geográfico pues lograr llevar atención en salud requiere una logística de transporte bien articulada. La falta de comunicación entre los prestadores de servicio con las comunidades indígenas, así como la comprensión de sus realidades es otro gran inconveniente.



Baja probabilidad de educación:

Las mujeres tienen menos probabilidades de acceso a la educación que los hombres. Según la ENDES, un 19.2% de las que tienen 15 años en adelante, nunca ha estudiado y un 21.2% no sabe leer ni escribir. Otra problemática se visibiliza en las escuelas.

Las niñas y adolescentes sufren discriminación, humillación, racismo e intolerancia (Aidese, 2018) vulnerándose así su identidad. Esto contribuye a la deserción escolar.



Migración forzada:

Un número importante de mujeres indígenas han tenido que migrar ante el problema de la extracción de recursos naturales y la depredación del bosque ya que eso dificulta la subsistencia de sus comunidades... Al desplazarse ellas, encuentran otras adversidades como la discriminación, principalmente en forma de racismo por su origen indígena, y la explotación laboral.

Algunas se convierten en víctimas de las redes de trata y prostitución, en ocasiones se ven obligadas a perder sus raíces, su cultura y valor étnico.

Territorio:

Para las indígenas, la madre tierra es lo básico, es la madre que te va dar alimento, que te va dar tranquilidad, que te va convertir en ser humano. Porque sin la tierra el indígena no tiene vida; no tiene donde sembrar, donde hacer sus casas, sin tierra no hay alimento, no hay árboles.

Por consiguiente, la minería ilegal, el turismo sin respeto, la deforestación, la contaminación de ríos y cualquier acción invasiva a sus recursos naturales representa un peligro para la subsistencia de las comunidades.



Esperanzas

Testimonios



Las Mujeres Indígenas en el Estado Delta Amacuro no cuentan con un emprendimiento para sostener el núcleo familiar, ya que no tienen el apoyo necesario en este momento, por lo tanto, son pocas las artesanas que elaboran artesanía para la comercialización. Debido a esto y a la situación del país muchas familias migraron a Brasil, Guyana, Trinidad, Chile, Perú y Colombia dejando comunidades abandonadas para buscar una mejor condición de vida.

Por la migración forzada la labor de la mujer indígena se hace aún más difícil pues como cuidadoras principales del hogar no cuentan con las condiciones básicas, ni tienen estabilidad en ese nuevo entorno y aunque las familias indígenas tienen como base fundamental la orientación del Padre porque es patriarcal, la mujer cumple un rol importante ya que educa desde el primer momento a pesar de los problemas sociales: pérdida de la identidad, el idioma, las costumbres ancestrales, entre otras problemáticas.

Es muy importante que para que exista mejor calidad de vida y mayores oportunidades ellas cuenten con espacios en los que puedan conservar y desarrollar las tradiciones, saberes y costumbres que dieron sustento a sus ancestros. Apoyarlas en la comercialización de la artesanía es un paso primordial para que cambiar la realidad que hoy las embarga.

María Silva



“María, la madre que cuidó a Jesús, ahora cuida con afecto y dolor materno este mundo herido”.

Papa Francisco

La Mujer Indígena Amazónica Venezolana

Mirada, Problemas y Esperanzas



Venezuela, constitucionalmente, es un país pluricultural y con un ordenamiento jurídico que considera la existencia de 52 pueblos indígenas, quienes representan el 2,8% del padrón poblacional (Censo 2011, INE). De acuerdo al censo indígena del 2011, las mujeres son el 49,5% (359.016) de la población total indígena en Venezuela.

El segundo estado con mayor cantidad de mujeres indígenas es Amazonas (37.772) y presentan una mayor prevalencia las del pueblo Jivi (10.012), seguido del Piaroa (7.647) y Yanomami (4.586).

Por su parte, en el estado Bolívar las mujeres indígenas son 26.931, siendo su etnicidad predominante Pemón (14.837), mientras que en Delta Amacuro son 20.231 de las cuales son, en su mayoría, del pueblo Warao (19.636).

